



**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios  
de la Compañía Tratural Cía. Ltda.**

A los catorce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 08h00, en las instalaciones de la empresa ubicadas en las calles Bartolomé de las Casas s/n y Fray Luis de León, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Accionista:</b>	<b>Número de Acciones:</b>
Esteban Calderón Neira	50%
José Jara Alvear	50%
	<i>capital social</i> 100%

Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 24 de marzo de 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 15 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2015
3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2015
4. Resolución respecto al pago de dividendos del ejercicio 2015
5. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía



**1. Verificación de quórum.** El Presidente de la sesión, el señor Esteban Calderón Neira, informó que se encuentran representadas, en esta Junta de Socios, la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2015.** El Señor Esteban Calderón Neira, dio lectura al siguiente informe:

*Señores*

*JUNTA GENERAL DE SOCIOS*

*TRATURAL CIA. LTDA.*

*Ciudad.*

*De mi consideración:*

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumpla en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015; con el siguiente contenido.*

*a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:*

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

*Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden al contrato firmado con Ingenieros Sin Fronteras para la elaboración de 5 estudios de electrificación rural en comunidades de la Amazonía y gastos relacionados con*



*la ejecución de dos contratos suscritos con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, entre los que se incluyen la apertura de un depósito a plazo fijo como soporte para las garantías bancarias presentadas al MEER y gastos varios para la ejecución de estos contratos, especialmente de movilización. Además, durante el periodo 2015, Tratural Cía. Ltda. ha registrado movimientos correspondientes al pago de impuestos cancelados al SRI, compra de materiales de oficina y otros gastos bancarios y administrativos.*

*b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.*

*c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el Impuesto a la Renta del año 2015. Cabe mencionar que, acogiéndonos a lo indicado en el Código de la Producción, la Compañía está exenta del pago al Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación, por lo que la declaración presentada ha sido en cero.*

*d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.*

*e. La Empresa se encuentra ejecutando los contratos suscritos con el MEER para la Homologación de Unidades de Propiedad y Unidades de Construcción de Sistemas Fotovoltaicos no Conectados a la Red y para la Fiscalización de la Instalación de una Micro-red Fotovoltaica en la Comunidad de Zancudococha, los cuales se tiene previsto finalizar durante este año para recibir los pagos correspondientes.*

*f. En noviembre de 2015 se abrió un depósito a plazo fijo en el Banco del Pacífico por un monto de US \$8.700, el mismo que ha generado rendimientos financieros con una tasa del 4,25%. Este depósito caducó el 17 de marzo del presente año y, a finales de dicho mes, se realizó la transferencia del dinero a la cuenta corriente de Tratural Cía. Ltda., el mismo se utilizó para cubrir las deudas que fueron adquiridas con la finalidad de abrir este depósito, que fue un requisito para que el Banco nos otorgue las cartas de garantía necesarias para firmar los contratos con el MEER.*



*g. La Compañía se encuentra ACTIVA.*

*h. Para el presente año se tienen planteado como uno de los principales objetivos continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios relacionados con el objeto social, y poder continuar con las actividades operativas de Tratural Cia. Ltda., las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra planificada la asociación con la empresa Comercial Salvador Pacheco Mora S.A. y la creación de una nueva compañía en conjunto con ellos, con el fin de potenciar la capacidad comercial de Tratural, aportando nuestro conocimiento técnico.*

*Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.*

*Atentamente,*

*Esteban Calderón Neira*  
**GERENTE GENERAL**

**3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2015.** Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas Aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

**(ANEXO AL INFORME DE GERENCIA)**

**4. Resolución respecto al pago de dividendos del ejercicio 2015.** Durante el ejercicio fiscal 2015, se han generado utilidades por US \$17.086,80 gracias a las actividades realizadas. La junta ha decidido no realizar por el momento un reparto de dividendos entre los socios, con la finalidad de utilizar este capital como fondo para futuras inversiones por parte de la Compañía. Esta decisión, sin embargo, está sujeta a revisión, dado que no se ha establecido el monto de la inversión a realizar, por lo que un eventual reparto de dividendos se podría realizar posteriormente este mismo año.

**5. Nombramiento de Gerente General y Presidente de la Compañía.** La Junta aprueba por unanimidad ratificar en su cargo al Gerente General, Ing. Xavier Esteban Calderón Neira, por un nuevo período estatutario de dos años. De la misma manera, la Junta ha tomado la decisión de ratificar como Presidente de la Compañía al Ing. José Estuardo Jara Alvear, por el mismo período estatutario de dos años.

**Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las 10h00.



---

Esteban Calderón  
**Presidente**



---

José Jara  
**Secretario**